



**PLAN DE ESTUDIOS
ODONTOLOGÍA
REGIMEN DE CORRELATIVIDADES Y CONDICIONA**

Carrera Aprobada s/Resolución Ministe

Plan de Est.confor

Ap

PRIMER AÑO				
Año	Semestre	Código	Asignatura	Carga horaria
1°	A	Od-01	Anatomía General y Estomatológica	7
1°	A	Od-02	Bioquímica General	4
1°	A	Od-03	Histología y Embriología General y Dentaria	6
1°	A	Od-04	Prevención General y Educación para la Salud	2
1°	A	Od-05	Morfología Dentaria	2
1°	A	Od-06	Biomateriales	3
1°	A	Od-07	Inglés I (Promocional)	2
1°	2° Sem.	Od-08	Física Biológica	3
1°	2° Sem.	Od-09	Odontología, Ciencia y Sociedad (Promocional)	2
1°	2° Sem.	Od-10	Informática I (Promocional)	2

Para cursar segundo año, el alumno debe aprobar **(AP)** como mínimo, cuatro materias siguientes asignaturas obligatorias: **Anatomía General y Estomatológica y Morfo Histología y Embriología General y Dentaria; y Biomateriales.**

SEGUNDO AÑO				
Año	Semestre	Código	Asignatura	Carga horaria
2°	A	Od-11	Anatomía Patológica General y Bucal	5

2°	A	Od-12	Fisiología	7
2°	A	Od-13	Microbiología y Parasitología	3
2°	A	Od-14	Diagnóstico por Imágenes	3
2°	A	Od-15	Clínica Preventiva Comunitaria	4
2°	A	Od-16	Preclínica de Operatoria Dental	4
2°	A	Od-17	Preclínica de Prótesis Completa y Removible	3
2°	AP	Od-18	Inglés II (Promocional)	2
2°	1° Sem. P	Od-19	Informática II (Promocional)	2
2°	1° Sem.	Od-20	Oclusión I	3
2°	2° Sem.	Od-21	Oclusión II	3

Para poder rendir materias de 2° año el alumno debe haber rendido y aprobado su correspondiente semestre anterior.

Para poder cursar 3° año el alumno debe: tener todas las materias de 1° año aprobadas y las siguientes Asignaturas Obligatorias del 2° año: **Diagnóstico por Imágenes y Preclínica regular Oclusión I y II; y Preclínica de Protésis Completa y Removible.**

TERCER AÑO				
Año	Semestre	Código	Asignatura	Carga horaria
3°	A	Od-22	Farmacología	4
3°	A	Od-23	Semiología General	4
3°	A	Od-24	Preclínica de Endodoncia	4
3°	A	Od-25	Preclínica de Periodoncia	4
3°	A	Od-26	Preclínica Prótesis Fija	3
3°	A	Od-27	Cirugía y Traumatología Bucomaxilofacial I	4

3°	A	Od-28	Clínica Operatoria Dental I	8
3°	A	Od-29	Clínica de Prótesis Completa	4
3°	A	Od-30	Introducción a la Investigación Científica (Promocional)	3
3°	A	Od-31	Inglés III (Promocional)	1
3°	2° Sem.	Od-32	Integradora Ciclo Básico (Promocional)	2

Para poder rendir materias de 3° año el alumno debe haber rendido y aprobado su cc tuviese.

Para poder cursar 4° año el alumno debe tener todas las materias de 2° año aprobadas siguientes Asignaturas Obligatorias de 3° año: **Preclínica de Endodoncia; Preclínica Operatoria Dental I; y regular Cirugía y Traumatología Bucomaxilofacial I.**

CUARTO AÑO				
Año	Semestre	Código	Asignatura	Carga horaria
4°	A	Od-33	Clínica de Endodoncia	6
4°	A	Od-34	Clínica Periodoncia	6
4°	A	Od-35	Cirugía y Traumatología Bucomaxilofacial II	4
4°	A	Od-36	Clínica de Operatoria Dental II	8
4°	A	Od-37	Clínica de Prótesis Parcial	4
4°	A	Od-38	Odontología Sanitaria y Epidemiología (Promocional)	2
4°	A	Od-39	Articulación Docencia Asistencial	3
4°	1° Sem.	Od-40	Estomatología I	4
4°	1° Sem.	Od-41	Psicología (Promocional)	2
4°	2° Sem.	Od-42	Optativa I (Promocional)	3

OPTATIVA I: Operatoria Dental Conservadora con mínima invasión

OPTATIVA I: Diagnóstico por imágenes de alta resolución y alta complejidad

Para poder rendir materias de 4º año el alumno debe haber rendido y aprobado su cc tuviese.

Para poder cursar 5º año el alumno debe: tener todas las materias de 3º año aprobadas
Asignaturas Obligatorias de 4º año: **Clínica de Endodoncia; Clínica de Periodoncia; Dental II; y regular Clínica de Prótesis Parcial.**

QUINTO AÑO				
Año	Semestre	Código	Asignatura	Carga horaria
5º	A	Od-43	Cirugía y Traumatología Bucomaxilofacial III	4
5º	A	Od-44	Odontología Integral Adultos	8
5º	A	Od-45	Odontología Integral Niños	8
5º	A	Od-46	Ortodoncia	3
5º	A	Od-47	Integración Hospitalaria (Promocional)	3
5º	2º Sem.	Od-48	Investigación Científica Aplicada (Promocional)	2
5º	2º Sem.	Od-49	Estomatología II	3
5º	1º Sem.	Od-50	Odontología Legal y Ejercicio Profesional	3
5º	1º y 2º Sem.	Od-51	Práctica Profesional Supervisada	*
5º	2º Sem.	Od-52	Optativa II (Promocional)	3

OPTATIVA II: Odontología digital y nuevas tecnologías

OPTATIVA II: Bases Biológicas para la implantología

Para poder cursar la PPS el alumno debe tener aprobado hasta 4º año (completo) .

Reglamento General de la Facultad de Ciencias de la S

(Aplica para todos los años del cursado de la carrera)

Condiciones Académicas

Artículo 54º: Son materias obligatorias aquellas que tienen alta incidencia en el sistema que las autoridades definen qué materias deben ser rendidas obligatoriamente para p

Artículo 57º: Son materias correlativas aquellas establecidas como tal en el plan de vertical hace imprescindible que las mismas sean aprobadas para poder rendir su co

Artículo 56°: El estudiante será **REGULAR** en cada una de las asignaturas cuando:

- Cumpla con el 80% de la asistencia a clases.
- Apruebe todos los parciales obligatorios o sus correspondientes recuperatorios.
- Asista y apruebe el 80% de las evaluaciones prácticas obligatorias establecidas por Culminado el cursado y cumplidos los requerimientos exigidos por cada cátedra dura estudiante se encuentra en condiciones de rendir el examen final respectivo.

El estudiante quedará en condición de **NO REGULAR** cuando:

- Alcance al menos el 60% de asistencia a clases.
- Apruebe al menos el 50% de los parciales o sus recuperatorios.
- Asista y apruebe al menos el 60% de las evaluaciones prácticas obligatorias estable

El estudiante que resultare **NO REGULAR**, deberá rendir un examen final escrito y o podrá acceder a la instancia de examen oral.

El estudiante será **RECURSANTE** cuando:

- Haya transcurrido dos ciclos lectivos (desde la finalización del cursado de la asignat
- No cumpla con los requisitos para ser estudiante regular o no regular.
- Haya desaprobado 4 veces una materia (teniendo presente que para poder rendir p abonar el derecho de examen establecido).

En dichos casos el estudiante deberá recurrar la asignatura, no pudiendo presentars correspondiente.

Condiciones para poder inscribirse para cursar el siguiente año

Artículo 61°: El estudiante, para pasar de año, deberá cumplir las condiciones académ plan de estudio vigente.
Si el estudiante no cumpliere las condiciones académicas establecidas en cada plan excepcionalmente, podrá inscribirse como **CONDICIONAL**.

El estudiante podrá inscribirse como **CONDICIONAL** al año siguiente, debiendo rend materias del año inmediato anterior, de las cuales solamente una puede estar compr que exige las condiciones académicas del plan de estudio de cada carrera. La Condi dos materias, ya sea para rendir, cursar o recurrar, durante todo el ciclo lectivo. Y ad materias del año inmediato anterior.

Artículo 62°: La condicionalidad no aplica para el cursado de las Prácticas Profesion condiciones de cursado se rigen por el Reglamento de Prácticas Profesionales Super

AP - 02 y 08
AP - 02, 03 y 08
AP - 05 y 08
AP - 05; 06 y 08
AP - 05; 06 y 08
AP - 07
AP - 10
AP - 05
AP - 20
correspondiente correlativa si la
das (completo) ; y <u>aprobar</u> las
ica de Operatoria Dental; y

Correlativas
AP - 12 y 13
AP - 11 y 12
AP - 14 y 16
AP - 14
AP - 17
AP - 11 y 12

AP - 14 y 16
AP - 17
AP 19
AP - 18
AP 11, 12 y 13
Correspondiente correlativa si la
as (completo) ; y aprobar las a de Periodoncia; Clínica de

Correlativas
AP - 24 y 22
AP - 22, 23 y 25
AP - 22, 23 y 27
AP - 28
AP - 29
AP - 22 y 23
AP - 28

correspondiente correlativa si la
das (completo); y aprobar las a; Clínica de Operatoria
Correlativas
AP - 35
AP - 33, 34, 35, 36, 37 y 40
AP - 35, 36 y 41
AP - 40
AP - 34 y 38

Salud
)
ma de correlatividades, por lo poder pasar de año.
estudios y cuya relación relato.

la cátedra.
nte el transcurso del mismo, el

ecidas por la cátedra.
al; sólo aprobado el primero

tura) sin haberla aprobado.
or cuarta vez una materia, debe
e a rendir el examen final

ómicas establecidas en cada
de estudio vigente,

ir, recursar o cursar, hasta dos
endida entre las obligatorias
cionalidad se aplica en estas
emás sólo aplica para las

ales Supervisadas, cuyas
rvisadas de cada carrera.